



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE JEFE/A DE GRUPO DE GESTIÓN Y SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO PROFESIONAL EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud de fecha 7 de agosto de 2025, BOJA N.º 157, de 18 de agosto de 2025, esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Ruiz Morales, José Ángel	ADMITIDO	

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

- **PRESIDENCIA:**
 - Titular: Leticia Soriano Carrascosa (Gerente del Distrito)
 - Suplente: Francisco Álvarez Castillo (Director de Desarrollo Profesional)
- **VOCAL 1 DIRECTIVO**
 - Titular: María Ángeles Pérez Sola (Directora de Gestión Económica)
 - Suplente: María Ascensión Rodríguez López (Directora Cuidados de Enfermería)
- **VOCAL 2 CI OTRO CENTRO:**
 - Titular: M.ª José Garnica Fernández (Jefa de Grupo Gestión y Servicios D. Metropolitano)
 - Suplente: Carmen Ortega Rivera (Coordinadora de Cuidados de Enfermería U.G.C Albolote)
- **VOCAL 3 CI MISMO CENTRO:**
 - Titular: Manuel Ubago Córcoles (Jefe de Grupo Gestión y Servicios D. Granada)
 - Suplente: Brenda Isabel Ríos Olmos (Jefe de Grupo Gestión y Servicios D. Granada)
- **VOCAL 4 PROFESIONALES DEL CENTRO:**
 - Titular: Angel González Arias
 - Suplente: Estefanía Pinel Avilés
- **VOCAL 5: Junta de Personal:**
 - Titular: Ricardo Muñoz Martínez (CSIF)
 - Suplente: Juan Antonio Solana López (UGT)
- **SECRETARÍA:**
 - Titular: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio de Desarrollo Profesional)
 - Suplente: Jesús Domínguez García (Jefe de Servicio de Gestión Económica)

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

FRANCISCO ÁLVAREZ CASTILLO		16/10/2025	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAK5EEYB2QWFGVM7A7LUV33HLAS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

DIRECCIÓN GERENCIA DISTRITO ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA METROPOLITANO
P.S. (Resolución 25/07/2025 de la Dirección Gerencia del S.A.S. sobre suplencia de la persona titular de la Dirección Gerencia Del Distrito)

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL

FRANCISCO ÁLVAREZ CASTILLO

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

FRANCISCO ÁLVAREZ CASTILLO		16/10/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAK5EEYB2QWFGVM7A7LUV33HLAS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	